



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 17 MAR. 2000

RES. H. Nº 212 - 00

EXPTÉ. Nº 20.010/00.-

VISTO:

La Res. nº 010-SRT-00, por la cual se da por aprobada por promoción la asignatura "INTRODUCCION A LA FILOSOFIA", el 13 de diciembre de 1999, a la estudiante Hebe Esther Pérez, LU. Nº 3.134, de la Carrera Profesorado en Letras-Plan 1992; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la cátedra elevó el informe correspondiente;

Que la presente resolución requiere de la correspondiente convalidación de la Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

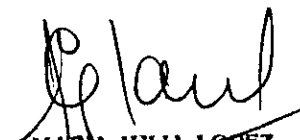
EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:


ARTICULO 1º.- CONVALIDAR la Res. nº 010-SRT-00, por la cual se da por aprobada por promoción la asignatura "INTRODUCCION A LA FILOSOFIA", el 13 de diciembre de 1999, a la estudiante Hebe Esther Pérez, LU. Nº 3.134, de la Carrera Profesorado en Letras-Plan 1992.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR Dirección de Sede Regional Tartagal, alumna interesada, Carrera de Letras, Departamento Alumnos de Sede Regional y Centro de Estudiantes.

MJL.fl.

  
MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - UNSa.



  
Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑERO  
DECANO  
FACULTAD DE HUMANIDADES